



Excmo. Ayuntamiento de
Santisteban del Puerto



BASES SORTEO DE NAVIDAD “NO BUSQUES FUERA, COMPRA EN SANTISTEBAN”.

La campaña de Navidad 2022/23 tiene como objetivos el fomento del comercio local entre los ciudadanos de Santisteban del Puerto. Desde el Ayuntamiento consideramos que es esencial seguir apoyando a los establecimientos y negocios de la localidad, sobre todo en una época en la que hay un mayor consumo. Con esta campaña queremos que los vecinos y las vecinas elijan los comercios santistebeños a la hora de hacer sus compras de Navidad y, de esta forma, se impulsa la actividad empresarial y se revitaliza nuestro pueblo.

La participación en este sorteo conlleva la aceptación de las presentes BASES:

- Con cada compra o consumición, por valor de 30 euros o superior, que se realice en cualquiera de los establecimientos y comercios santistebeños, se les sellará a los clientes el ticket con el nombre del establecimiento. Deberán indicar sus datos y número de teléfono antes de depositarlos en la urna que estará instalada en el Ayuntamiento.
- Cantidad: Se sortea una cantidad total de 2.000€, que se repartirán en 20 premios de 100€ cada uno.
- Sorteo: El sorteo de 20 cheques se realizará durante el mes de diciembre y la primera semana de enero y se retransmitirá



Excmo. Ayuntamiento de
Santisteban del Puerto



en directo a través de la página de Facebook del Ayuntamiento.

- Cada premiado deberá presentarse en el Ayuntamiento a recoger su premio acompañado de su DNI. Acepta que gastará los 100€ en el establecimiento donde realizó su compra ganadora, para ello el establecimiento o comercio, sellará la participación en esta campaña en una cartilla entregada al ganador para tal efecto.
- Los establecimientos podrán ser de cualquier tipo de actividad, siempre que tengan un local abierto al público en Santisteban del Puerto.
- Si algún establecimiento declina la participación en la campaña, el ganador no podrá realizar sus compras en él.
- El ganador, deberá realizar sus compras desde que recoja su cartilla hasta el 7 de enero de 2023. Cualquier fecha posterior a esta, no será abonada.

En Santisteban del Puerto

Diciembre de 2022.